

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23740** *TALLER MECÁNICO SANTIAGO, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1275/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Alejandro Aracil Martínez, María Cristina Marrahi Boix, Francisco Javier Vila Mirambell, Asensio Pérez Ruiz, Alejandro Aracil Martínez y Phuong Tran Ngoc, se ha dictado Auto en fecha 25 de marzo de 2010, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Taller Mecánico Santiago, S.L." por importe de 270.159,79 euros.

Barcelona, 11 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100048230-1